



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRÍCOLA DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Direc. y Red. PRIOR, 20
Apart. n.º 45. - Teléfonos
1126 - 2022 y 1972

Nuestro homenaje

Se redacta y confecciona este número de nuestra Revista entre dos fechas muy principales: entre el 1.º de Octubre, fiesta de nuestro Caudillo, el generalísimo Franco, y el 4 del mismo mes, festividad de San Francisco y fiesta onomástica del mismo Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado. En su honor, pues, van estas líneas, demostrativas del sincero homenaje de fervorosa y leal adhesión que queremos tributarle.

"Ante la fiesta del Caudillo". "Franco, genio de la guerra y de la paz". "Confianza en el Caudillo", "Franco, forjador de la Nueva España", etc. Con estos o parecidos títulos venían engalanados los periódicos de toda España el día 1.º de Octubre, y en sendos artículos, todos ellos, y al compás unísono del mismo vibrar y sentir nacional, ensalzaban de distintos modos y glorificaban la figura y personalidad de nuestro Jefe de Estado, Generalísimo Franco.

En la mente de todos está lo que debemos a nuestro Generalísimo, que si durante la guerra supo llevarnos, victoria tras victoria, al rotundo triunfo final, ahora, en la paz, guía los destinos de España con mano providencial, precursora de fecundas y pujantes realidades.

Al Caudillo debemos la paz y el orgullo de que España haya vuelto a renacer con pujanza de atleta hasta colocarse en el lugar que por derecho histórico le corresponde en el consorcio de las naciones civilizadas.

Salamanca, que tuvo el honor de albergar en su seno al glorioso Caudillo, a raíz de su exaltación a la Jefatura del Estado; Salaman-

ca, que fué por ello durante más de un año sede y monasterio donde se forjaban y llevaban al triunfo los planes guerreros, y decimos monasterio porque el gran forjador de las batallas parecía hacer vida monástica en su silencioso y apacible palacio; Salamanca supo también o mejor que ninguna ciudad de España de los trajines militares, planes y manifestaciones de clarines guerreros, partes oficiales, recepciones de Embajadas, ajetreos bélicos de máxima intensidad en horas difíciles, siempre compenetrada hasta lo último con el Caudillo, genio de la raza, que palmo a palmo, día a día, iba con mano fuerte tras del triunfo final con seguridad y estrategia tal, que era pasmo del mundo y asombro de todos los genios militares. Salamanca, sí, fué la capital guerrera de España durante la Cruzada; Salamanca, pues, tiene que tener grabada muy hondo en el corazón de su historial brillante la figura del Caudillo y no puede olvidar, por tanto estas fechas de tanta resonancia e importancia patria.

Y si en la fecha de 1.º de Octubre, fiesta de la exaltación del Caudillo, vibra nuestra pluma con entusiasmos de gloria y de triunfo, en la fecha del día 4, festividad de San Francisco de Asís y fiesta onomástica de nuestro Generalísimo, también vibra nuestra pluma con marcado fervor religioso, felicitando con afecto y con cariño de hijos sumisos y obedientes al glorioso forjador de nuestras victorias, pidiendo al Cielo nos conserve muchos años su preciosa vida para bien de esta España inmortal, que queremos sea cada vez más fuerte y pujante, más gloriosa e invicta, con la gloria que merece por su historial brillante en el mundo.

Crónica de la semana

El éxito del empréstito solicitado por el Gobierno, de dos mil millones de pesetas, superado enormemente por el país entero ofreciendo al Estado 5.582.585.000 pesetas, es en la actualidad de suma importancia y trascendencia, según los entendidos en cuestiones financieras, pues supone una gran confianza en el Caudillo, ya que es, según los técnicos, la operación de mayor envergadura que se ha hecho hasta ahora y la que tenía más interés favorable para el Estado. En vista de ello, el Gobierno se ha decidido por la regularización de la antigua Deuda del Tesoro, a reembolso o canje, aconsejando este último. Y el Banco de España y el Comité de la Banca española aprueban plenamente la operación.

Dícese que la operación no tiene antecedentes en la política financiera de España y constituye, por tanto, una prueba concluyente de la confianza en el hombre que supo conducir a la Patria por las rutas de la victoria y que ahora, en la paz, da un nuevo impulso a su resurgir glorioso.

Toda España ha celebrado con inusitado esplendor y con la mayor solemnidad el día 1.º de Octubre, fiesta del Caudillo, y también la fiesta onomástica de su santo, San Francisco de Asís, el día 4. De estas fiestas y solemnidad hablamos principalmente en nuestro artículo de fondo y no hemos de repetirlo aquí. El Caudillo, por su parte, con motivo de estas fiestas ha concedido numerosos indultos. Gozan de esta gracia del indulto los jefes, oficiales, clases e indi-

viduos de tropa condenados a penas inferiores a seis años y un día. Y las autoridades judiciales pondrán igualmente el mismo beneficio del indulto a favor de los funcionarios y paisanos y se revisarán las penas mayores de seis años.

En las fiestas del tercer aniversario de la liberación de Toledo, el general Moscardó, héroe del Alcázar, recibe el homenaje de toda la ciudad y asiste a varios actos conmemorativos de la gesta heroica del Alcázar, entre ellos a la entrega, que le hizo la ciudad, del bastón y del sable, expresando el general su gratitud a Toledo, a la que su corazón y su espíritu—dice—se hallan ligados por lazos de amor y de dolor y en comunión de una fe que perdurará más allá de la muerte.

De la guerra, desaparecida Polonia, está ahora el mundo pendiente de la actitud que adopten las democracias, Francia e Inglaterra, ante las posibles y probables proposiciones de paz que reciban de las otras potencias, Alemania y Rusia.

Hasta la fecha, en el último discurso pronunciado por Chamberlain en la Cámara de los Comunes sobre los últimos acontecimientos internacionales, el primer ministro inglés ha declarado que no hay nada en el acuerdo germano-ruso que pueda hacer modificar la política de la Gran Bretaña. "Si se nos llega a hacer proposiciones, afirmó, las examinaremos ciertamente con todo cuidado y con la claridad que nos presta nuestra causa". Quiera Dios que se llegue a una inteligencia pronta y que los esfuerzos de Mussolini por la paz tengan la máxima eficacia.

J.



PRODUCTOS "SAM"

En el Almacén central de Salamanca, de la Federación, hay a disposición de los asociados estos ricos productos: Botes de leche condensada y botes de leche en polvo, que no necesitan azúcar para confeccionar cualquier alimento que se desee.

Jarro y Rosario

Suele decirse en estas tierras, que a los viejos no les queda otra cosa que el Rosario y el jarro.

Con ello se quiere significar que ya sólo deben cuidar de preparar el final de su vida temporal, disponiendo bien el principio de su vida eterna, y alimentar el calor vital que los años han ido apagando, con el ardor del buen vino, que repleto de salud proporciona el terruño patrio.

Estamos de un completo acuerdo con el refrán. Y estamos más de acuerdo todavía en este mes de octubre: mes de vendimia, mes de comenzar la factura del vino, ese criador de fuerzas y manantial de vida en los viejos, así como es el mes del Rosario, devoción intensamente preparatoria de un buen fin del tiempo de cada uno y un buen principio de la propia eternidad.

Pero si estamos conformes con el refranillo, en el sentido afirmativo de que los viejos han de dedicarse a lo que el vino bueno y el rosario significan, protestaríamos de él si se le diera sentido exclusivista, como si no se hubiera de aplicar también a los niños, a los jóvenes y a los hombres maduros.

Porque, desde luego, por el vinillo, usado moderadamente en cualesquiera edades, votan casi todos los mortales, guiados por la experiencia, acaso a veces exagerada, de su provecho y beatitud.

Mas por el Rosario recitado en todos los días del año, se pronuncia su propia excelencia, el pueblo cristiano.

La propia excelencia del Rosario la constituye el conjunto de los más selectos puntos de meditación y las más perfectas oraciones vocales dirigidas a Dios y a Santa María, que son los elementos que lo forman.

El pueblo cristiano, como lo era antes el pueblo español y entero y ahora lo es una parte escogida de entre la totalidad, clama con su

ejemplo por el uso cotidiano del Rosario.

Este uso es permanentemente recomendado por las autoridades eclesiásticas, mayormente por los romanos Pontífices, muy en particular por el Pontífice León XIII, hace pocos años.

Por otra parte, si el Rosario se aconseja a los ancianos para preparar el momento final de su vida y el primero de su eternidad, ¿quién ha dicho que el anciano está efectivamente más cercano de los suyos que el niño, el joven o el hombre maduro?

Al Rosario, pues, todo el mundo, aun los que con gusto muy laudable se abstengan en cualquier tiempo del tan ponderado jarro.



Temas agrícolas

OTRA CAMPAÑA MAS

El día 30 del pasado Septiembre terminó la Federación Salmantina otra campaña más...

Cuarenta y dos mil quintales de trigo (unas cien mil fanegas) se han recogido en los almacenes cooperativos de las zonas de Alba, Cantalapiedra, Peñaranda, Macotera y Salamanca.

Dos millones y medio de pesetas ha pagado nuestra Federación por su valor, en la proporción aproximada siguiente: Trescientas mil pesetas en Cantalapiedra; un millón de pesetas en Peñaranda, de las zonas Villar, Macotera y Peñaranda; doscientas mil pesetas en Alba, y un millón de pesetas en Salamanca.

Todos ellos han sido ofrecidos al organismo oficial, y empieza ahora la Federación su entrega al mismo, cumpliendo las órdenes que recibe del Servicio Nacional del Trigo.

La labor que con ello ha desarrollado en los dos órdenes que hemos venido diciendo en números anteriores, es de enorme trascendencia: es la primera, la reglamentariamente obligada. La de encauzar la vida de nuestros Sindicatos, facilitándoles todo cuanto puedan precisar para el mejor desarrollo de su vida industrial.

Para ello tiene abiertas paneras en los sitios donde más puede beneficiarlos y personal suficiente para facilitarles la entrega, bien acudiendo con sus técnicos-pesadores a las propias eras, como ha ocurrido este año, bien enviando obreros-cargadores y camiones (cinco hemos usado en esta campaña, a más del nuestro) para su traslado a los sitios donde están nuestros almacenes.

En los pagos se ha llegado al máximo de facilidades: agricultor asociado que ha acudido con su trigo a nuestros almacenes, con su hoja declaratoria y la autorización en regla del Presidente, ha vuelto en pocas horas con el efectivo importe del producto que depositó; y esto no sólo en Salamanca, donde por estar las oficinas centrales es relativamente fácil, sino que, a costa de no pocos sacrificios, muchas veces poco comprendidos, hemos establecido para comodidad de nuestros asociados, oficinas locales en Alba, Cantalapiedra y Peñaranda; y nuestros empleados se han multiplicado para acá y para allá y no han tenido horas para el mejor desempeño de la labor que se les confiara, pues justo es consignar que en este aspecto sienten la Obra y ponen un celo extraordinario en todo cuanto sea dar facilidades y evitar quebrantos a los socios de los Sindicatos.

Y todo ¿para qué? El fondo de reserva de la Federación Salmantina, ¿habrá aumentado considerablemente? No se manejan DOS MILLONES Y MEDIO de pesetas en balde, ¿no? Esto es lo que dirán más de cuatro que no conozcan nuestra Obra, aun cuando pertenezcan a la misma.

Pues sepan todos que al acudir nosotros a recibir el trigo de nuestros asociados, en las mismas condiciones que el S. N. del T., fuimos por creer que realizábamos una misión eficaz en beneficio de los socios, no por la ganancia, sino que nos asustara la pérdida. Y a vista está, examinen el caso los incendiistas. Un género que se adquiere al mismo precio que se vende y que se movilizan unos centenares de jornales de obreros y empleados; que se pagan alquileres de almacenes; que incluso se facilitan sacos; que se paga con meses de antelación a que se repone, es natural que se produzca pérdida.

Pero ¿qué supone esto al lado de la enorme labor realizada en

pro de los intereses de miles de asociados?

Respondan a esto los beneficiarios y vean si no merece la pena que la Federación haya movilizado todo eso y "pellizque" un poco su fondo de reserva, máxime cuando sólo para estos casos existe, a cambio de lograr tales beneficios.

En otro orden de cosas, según decíamos al principio, hemos facilitado grandemente la labor del organismo oficial, al cual por imperativo de la ley tenemos que ir a parar, diciéndole: La acción social católico-agraria de Salamanca te entrega 420 vagones de trigo por medio de su Federación de Sindicatos y está a tu disposición para que éstos vayan de la mejor manera posible a donde tú, organismo encauzador del problema triguero, lo dispongas.

Es una campaña más la que hemos realizado en el corto espacio de tiempo que va de fines de Julio a fines de Septiembre, dos meses, y de la que estamos satisfechos; en nuestro órgano en la prensa lo hacemos así constar para conocimiento de todos los socios.

A LOS QUE HAN METIDO SUS TRIGOS

Los de más de treinta hectáreas que eno les hemos deducido el descuento fijado por el Servicio para ellos, de acuerdo con la ley que fijó el precio del trigo para la presente campaña; y a los que han cobrado más de cinco mil pesetas y no se les ha descontado por pronto pago del segundo plazo, les rogamos que se pasen por las oficinas donde cobraron, para formalizar ambas cosas. Todo esto es de acuerdo con las normas fijadas por el S. N. del T.

AMPLIACION

El Servicio Nacional del Trigo ha ampliado en quince días el plazo de recogida de trigo, precio Diciembre, terminándose el día 15 del corriente Octubre.

Es lógico que, siguiendo nuestros anteriores razonamientos, ampliamos nosotros también el plazo para la entrada en nuestros almacenes.

Y DESPUES...

Seguiremos recogiendo trigo en los mismos, en las condiciones que ya deben de saber de memoria nuestros socios, pero que repetiremos en números sucesivos, pues

siempre hay nuevos socios y a más la memoria de muchos no suele ser consecuente.

Venta, depósito a cobrar en el mes que deseen o pignoración, como hemos venido haciendo hace muchos años.

ADVERTENCIA

A muchos de los asociados a los Sindicatos que vienen a nuestra Oficina central o a las locales, dándonos cuenta de que "si no le han dado ningún saco de abono", o que "necesitan tal o cual préstamo", etc., etc., debemos decirles que en todos los Sindicatos hay una Junta Directiva responsable, a donde hay que acudir con todo cuanto con la vida sindical se relacione; si ésta no actúa, hay un Consejo de Vigilancia; y si aún así ambos no actúan o no lo hacen como cree el asociado que deben hacerlo, hay en la Federación una Inspección de Sindicatos, donde debe de acudir, SIEMPRE POR ESCRITO y con la firma del que denuncia, en cuyo caso el señor Inspector actuará como crea debe de hacerlo.

Los Sindicatos se rigen con independencia, y sólo en casos francamente contra reglamento actúa la Federación por medio de su Inspector.

ABONOS

Estamos también finalizando esta campaña, en cuanto a abonos de sementera se refiere, y a pesar de todas las dificultades también estamos satisfechos.

Más de un millón quinientos mil kilos de superfosfato se han servido a los asociados de los Sindicatos, y repetimos que esto sólo ha podido hacerse en Salamanca por la proximidad de la fábrica Mirat y los trabajos constantes que hemos realizado para que puedan hacer el suministro, principalmente por la escasez de saquerío, y ya saben nuestros asociados las dificultades que hemos tenido que vencer para proporcionárselo.

De amoníacos, teniendo en cuenta el que vino tarde en la pasada campaña, hemos servido de cincuenta a sesenta vagones; pero el surgir la guerra entre Alemania contra Francia e Inglaterra nos ha privado de continuar el suministro.

Unos vagones de potasa han venido muy bien a los "espabilados" y además unos vagones de abono compuesto, que por tener potasa y amoníaco son muy apreciados.

Esta es la campaña de abonos de sementera que hemos realizado, y de la que también nos cabe la satisfacción de no haber regateado ningún sacrificio por conseguir un suministro eficiente dentro de las presentes circunstancias.

FACTURAS

Del 15 al 20 del corriente pondremos las facturas de los abonos servidos, con pago al día 31 del corriente Octubre.

Los Sindicatos que adeuden por otras cosas, no deben de esperar a que venzan dichas facturas, pues al fin y al cabo es preferible que amorticen más de lo atrasado y dejen el todo o parte de estos abonos a que vayan a aguardar a pagar cuando venzan estas facturas para luego dejar parte de sus atrasos.

INTERESES

Téngase mucho cuidado por las Juntas, principalmente por los tesoreros, en el asunto de intereses.

La Federación, como toda entidad bien organizada administrativamente, carga intereses a los Sindicatos hasta por un día de retraso en el pago de la más mínima cantidad.

Esto quiere decir que si los Sindicatos no lo descuentan, el déficit es inmediato, y éstos no suelen disponer de fondos de reserva para enjugar estos déficits...

Por lo tanto, se hace preciso que se traigan enseguida a la Federación las cantidades que se recauden, pues desde el día que entren dejan de pagar intereses, y que al cobrar a los socios se tenga en cuenta la fecha en que materialmente se van a traer las cantidades, pues con días que se retrasen pierde intereses el Sindicato.

Cuando se trata de capitales atrasados, que pasan del año, capitalícense los intereses, o sea añádanse los del primer año para lograr los del segundo, pues si no también se pierden intereses.

Y por último, póngase o un medio o un uno por ciento anual más que lo que la Federación cobre, pues si no no tendrá nunca fondos el Sindicato para atender a sus compromisos. La Federación, desde primero del año actual, está cobrando, cuando hay pólizas formalizadas, el 5 por 100, hasta entonces tuvo el cinco y medio; pero cuando no hay pólizas formalizadas y el débito está en cuenta corriente, cobra el 6 por 100.

SUMINISTROS

Como saben los Sindicatos favorecidos, hemos realizado un regular suministro de productos agrícolas, algarroba y cebada, de socios productores de estos granos, a socios consumidores; nuestro camión nos ha permitido realizar este doble servicio, va que de otra forma no hubiera sido fácil, máxime en la zona de Peñaranda, donde, por la catástrofe allí acaecida, no era posible encontrar transporte alguno e incluso no funcionaron en los días más críticos de la recolección las facturaciones en el ferrocarril.

Más es preciso ir normalizando este servicio y para ello pedimos a los Sindicatos que han recibido el producto: primero, que sean devueltos los sacos que aún obran en poder de algunos; y segundo, que conviene se pongan al habla con nuestra Administración, con el fin de ir formalizando la operación.

NUESTRO ALMACEN CENTRAL

Sigue realizando ventas a los asociados a nuestros Sindicatos, siempre que vengan autorizados por los señores Presidente y Secretario, o sean conocidos como socios por nuestro encargado.

Repetimos que no se olvide este dato, pues no podremos despachar nada sin este requisito.

Siguen siendo variados los productos que allí hay; pero de una manera especial queremos llamar la atención de los socios, que hemos fabricado unos miles de kilos de cáñamo de segunda, de todas clases y medidas, o sean volvederas, reatas, sogas de acarrear, marmas para comederos, etc.

Creemos que con ello podrán tener nuestros socios para cubrir sus necesidades en el presente año, ya que además tenemos bastante esparto y algo de cáñamo de primera.

En latas de conserva de dos y cinco kilos, también hay gran cantidad.

Nuestros socios consumidores podrán también adquirir algunas lentejas y garbanzos de los socios productores.

OFICINAS

Sepan todos que la ordenación administrativa de la Federación y de su Caja Central, a partir de ahora, es la siguiente:

Almacén Central. — Afueras de San Bernardo, 17 (La Cerámica). Teléfono 20-22. Horas de trabajo: de ocho a doce y de dos a seis de la tarde.

Oficinas Centrales. — Prior, 10, primero. Teléfono 11-26. Horas de oficina: de diez a una y de tres y media a seis y media de la tarde. La Caja, por la tarde, sólo funciona hasta las cinco.

Peñaranda. — Oficina: Plaza Mayor, Casa Barragán. Teléfono 13. Encargado, don Pedro Sánchez Benito.

Cantalapiedra. — Encargado, don Andrés Laporta, con oficina administrativa.

Alba de Tormes. — Encargado, don Eulalio Cosme, con oficina administrativa.

Aldecalengua. — Encargado, don Florentino Marcos. Deberán entenderse con él los de Aldecalengua, San Morales, Aldearrubia, Cordovilla, Morfiño, Villoria y Arabayona.

SEGUROS

¡Labrador asociado a nuestros Sindicatos! Recuerda que la Federación, hace ya algunos años, para remediar una necesidad sentida, organizó una Sección de Seguros y fundó una Mutualidad contra los accidentes del trabajo.

Por la primera, puedes encontrar el medio de hacer el seguro de incendio, de tu casa, de tus muebles, de tus granos y de tu cosecha, en forma que constituya una verdadera previsión contra esa desgracia, y por la segunda, realizar la obligación que la ley te impone de asegurar a tus obreros de accidentes en su trabajo.

¡Labrador! Consúltanos cuanto quieras en materia de seguros, y si no los tienes hechos, hazlos. La Sección de Seguros de la Federación y la Mutualidad Agrícola Salmantina, han sido creadas por ti y para ti.

TELEFONOS DE LA FEDERACION EN SALAMANCA

Oficinas centrales...	11-26
Almacenes...	20-22
Jefe de Oficinas ...	19-72